

INFORME DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Hay 26 empresas de agua sin planes para prevención de riesgos



USI

Defensoría. Plantea diversas recomendaciones para que EPS mejoren la prevención de riesgos.

Ninguna de las empresas de saneamiento del país cuenta con seguro sobre la infraestructura que operan, ni aun en el caso de sus plantas de tratamiento, según informe de la Defensoría.

ELÍAS GARCÍA OLANO
egarcia@diariogestion.com.pe

De las 50 empresas de servicios de saneamiento (EPS) encargadas de proveer de agua potable y alcantarillado a las zonas urbanas a nivel nacional, 26 de ellas no cuentan con ningún plan de previsión de riesgos o de contingencia o emergencia que permita restablecer sus servicios en el menor tiempo posible cuando son afectados por eventos naturales, como el fenómeno de El Niño, que ha asolado diversas ciudades.

Así lo advierte un informe que elaboró el Área de Servicios Públicos de la Defensoría del Pueblo, a base de información proporcionada por los funcionarios de dichas EPS, que en su mayor parte pertenecen a las municipalidades, salvo el caso de la EPS de Tumbes, que es operada por el sector privado.

Giannina Avendaño, jefa del Área de Servicios Públicos de la Defensoría, explicó a **Gestión** que de las 24 empresas que sí cumplieron -entre las que figuran Sedapal solo 15 lo hicieron con todos los indicadores, como son contar con comités de emergencia, tener planes de emergencia aprobados, contar con planes de mitigación y de difusión de esas medidas, y otras nueve EPS cumplieron parcialmente.

Sin embargo, observó que ninguna de las 50 EPS cuenta con algún seguro sobre la infraestructura que operan, ni aun en el caso de sus plantas de tratamiento de agua o desague.

¿Cuánto gastan?

Además, si bien 24 de esas empresas cuentan con esos planes y asignaciones de presupuesto, eso -remarcó Avendaño- no es suficiente, pues no se conoce cuántos recursos efectivos destinan para implementar esos planes de prevención, ni si hay resultados de su aplicación, y en la práctica se han visto ciudades como Chimbote o Huarney, que -tras sufrir inundaciones- no prestaron servicios durante semanas.

Frente a esta situación, Avendaño indicó que el informe concluye con diversas recomendaciones. Entre ellas, que el Ministerio de Vivienda apruebe nuevos instrumentos de gestión de riesgos de desastres. A la Sunass, recomendó dar directivas para elaborar planes de medidas de mitigación y emergencia de las EPS, y el uso efectivo de fondos con recursos de reserva para gestión de riesgos de desastres.

CIFRAS Y DATOS

17.7

millones de usuarios cuentan con agua

El servicio proviene de las EPS. El universo de usuarios que deberían atender esas empresas en el país llega a 19.5 millones, según la Defensoría del Pueblo.

EPS. La cobertura de sus servicios alcanza un 90.67% en agua, y 83.82% con saneamiento. Sedapal. Destinará 3.6% de su presupuesto a gestión de riesgos este año.

PERISCOPIO

SIMPLIFICACIÓN

Indecopi se interconecta

A fin de dar servicios más simples, rápidos y eficientes, Indecopi anunció su interconexión a la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE), con lo cual, refirió, ya puede realizar un intercambio electrónico de información con otros entes públicos, facilitando y acercando sus servicios bajo normas de simplificación.

REGIÓN PIURA

BCP hará Oxl por S/ 10 millones

DIFUSIÓN



Mediante obras por impuestos, el BCP ejecutará obras viales y equipamiento de alcantarillado por más de S/ 10 millones, para conectar una comunidad de la región Piura con los principales mercados de esa región, mediante convenio que suscribió con el gobierno regional.

PRODUCCIÓN

Detectan pesca ilegal

Un buque de la Armada Peruana intervino una embarcación con una tonelada de pesca ilegal frente a las costas de Zorritos, en Tumbes. La intervención se hizo con intervención del Ministerio Público y el Ministerio de la Producción, y el recurso incautado será donado a la población, señaló ese sector.

USI



SEGÚN ONG OXFAM

Indicadores de la justicia tributaria

Indicador	Valor en el 2010	Valor en el 2016
Recaudación progresiva	40% del total recaudado	41.6% del total recaudado
Recaudación renta personal	32.7% del total recaudado	35.3% del total recaudado
Recaudación renta empresas	4.2% del PBI	3% del PBI
Presión tributaria	15.4% del PBI	14% del PBI

FUENTE: INEI, BCRP, Sunat ELABORACIÓN: ONG Oxfam

Se dejarían de crear 200,000 empleos por desaceleración de nuestra economía

Este año se dejarían de crear unos 200,000 empleos pues los problemas estructurales como la informalidad, precariedad y baja productividad se mantienen a la fecha, afirmó la ONG Oxfam.

La institución también estimó que la reducción de la inversión en previsión y protección social que se redujo de 3.3% en el 2010 a 2.8% en el 2016 pone en riesgo a cerca de 12 millones de peruanos que salieron de la pobreza la década pasada.

Recaudación en retroceso

Según el informe "Índice de avance contra la desigualdad Perú 2016" de Oxfam, revelan que si bien en los años de crecimiento económico el Perú registró una moderada reducción de la desigualdad, esa tendencia se encuentra estancada desde el 2014.

Oxfam sostuvo además que el sistema tributario se ha vuelto más inequitativo, ya que en su informe dio a conocer que en el 2016 hubo un retroceso en la recaudación de renta de las empresas, pues en el 2010 esta fue de 4.2% del PBI, y para el año pasado disminuyó a 3%.

Otro ejemplo es la presión tributaria que en el pe-

riodo 2010-2016 pasó de 15.4% del PBI a 14%. "A febrero, las cifras informan que retrocedió a 13% y la tendencia continuará a la baja. Luego de El Niño esta podría llegar a 12%", explicó el vocero de Oxfam Armando Mendoza.

Asimismo, la institución, advierte que la evasión y elusión tributaria le cuesta al país aproximadamente S/ 60,000 millones anuales. "Estos problemas no fueron claramente asumidos en el paquete tributario que lanzó el Gobierno a finales del año pasado", opinó Mendoza.

Estas cifras han generado que la desigualdad en el país se encuentre congelada en la actualidad, según Oxfam.

LAS CLAVES

■ **Ejes.** Oxfam basa su estudio en la situación del empleo, equidad de género, inversión en personas, justicia tributaria y gobernanza ambiental.

■ **OCDE.** No hay precedentes de que un país con un nivel de tributación tan bajo como el Perú ingresara a la OCDE (como lo ha planteado el presidente Kuczynski hacia el 2021), según Oxfam.